



## EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE JOSÉ JOAQUÍN LÓPEZ MOLINA "EL MOLINERO" EN LA PALMA

Por Decreto de Alcaldía de 8 de noviembre de 2024 se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, dando trámite el acuerdo de la Junta Vecinal de La Palma, del pasado 18 de junio de 2024 para que se nominara a la conocida como Plaza de Las Peñas de La Palma, Plaza de José Joaquín López Molina "El Molinero" en homenaje a su trabajo y a la dedicación que siempre ha dispensado a La Palma y a sus vecinos.

Para ello se ha designado como instructor del mismo al Concejal del Distrito, D. Álvaro Valdés Pujol, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablones de anuncios y de **edictos** de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

